

La Hoja Suelta

AÑO I.

Castellón 14 de Abril de 1890.

NÚMERO 4.

A LA BANCARROTA

En nuestro número anterior y en su artículo titulado *Un presupuesto honrado*, procuráramos demostrar á nuestros lectores la desastrosa administración á que nos conducen estos Notables que componen nuestro famoso Ayuntamiento; pero hoy, con más fuerza de datos, venimos á reforzar aun más nuestro aserto, y á poner de manifiesto ante la opinión pública, el estado financiero de nuestro Ayuntamiento para que los contribuyentes se fijen, no solo en la confección del desastroso presupuesto ordinario del año próximo, sino en el modo como entienden nuestros Notables y nuestro Alcalde, la dirección de los intereses tan sagrados que les están confiados; valiéndose de paparruchas publicadas en un periódico adocenado con el objeto al parecer de entretener á la opinión pública con cuentos fantásticos, no diciendo la verdad á los contribuyentes por escueta que esta sea y con toda la desnudez y valentía que el caso requiere.

La situación financiera del Ayuntamiento según nuestros informes es la siguiente:

	Pesetas.
A la Hacienda debe.	58.922'63
A D. Manuel Rodríguez por el capital que se le adeuda por el servicio ordinario de gas.	37.130'69
Al mismo por intereses del 6 por 100 de demora de dicho capital.	2.389'91
Al mismo por el capital del servicio extraordinario de dicho alumbrado prestado en la pasada guerra Civil.	15.870'35
Al mismo por interés del 6 por 100 de demora de dicho capital.	9.833'24
A D. Manuel Sanchez por el capital procedente del servicio ordinario del alumbrado por medio de gas chiste.	13.633'75
Al mismo por el 5 por 100 de demora de dicho capital.	720'69
Por débitos procedentes de la última guerra Civil según cálculo.	44.500
A la Diputación provincial por atrasos.	52.366'71

A la misma por resto reintegrable de mayor suma que facilitó al Ayuntamiento para redimir del servicio militar el año 1869 25.572'94

A varios particulares por atrasos según cálculo aproximado. 25.500

TOTAL. 286.410'94

De modo, que queda demostrado que el ayuntamiento actual, antes de formar su presupuesto ordinario, sabía, ó debia saber, que debia un millón treinta y seis mil cuatrocientas cuarenta pesetas, con noventa y cuatro céntimos, salvo error de suma, ó sean 57.288 duros con 94 céntimos de peseta.

¿Qué merece el ayuntamiento que esto sabe y aun se atreve á consignar en su presupuesto próximo 25.000 pesetas para la construcción de un teatro en la Plaza de la Paz, cuando hay retrasados tantos intereses mucho más sagrados que la construcción que nos ocupa y se están pagando intereses del cinco y seis por ciento, sobre algunas de esas mismas cantidades que se adeudan?

¿Qué merece el ayuntamiento que según dice *El Clamor* en su número anterior no consignaba en su presupuesto cantidad alguna para pagar esas deudas, y solo se consignaban cinco mil pesetas para cubrir un plazo de deuda á la Hacienda?

¿Y es este el presupuesto honrado tan cacareado desde las columnas de *El Clamor* y tan vociferado por los responsables de periódicos de fuera de la capital?

Los presupuestos honrados son aquellos, que después de cubiertas las atenciones más necesarias de atención y demás, se ocupa el presidente de la comisión de Hacienda en pagar atenciones atrasadas, y después de cubiertas estas, es cuando se piensa en hacer mejoras siempre de utilidad general, del sobrante que resulte de lo que se considere presupuesto de ingresos.

Pero aquí hemos empezado en este presupuesto confeccionado por los Notables, por crear nuevos destinos por valor de 11.631 pesetas para dar plazas á los amigos, aumentar el presupuesto de gastos del año próximo con 106.553'66

pesetas y no acordarse de conseguir cantidad suficiente para extinguir la enorme deuda de 57.288 duros 94 céntimos que tenemos.

¿Es así como se administran los intereses de esta capital señor Gasset? ¿Es así como se realizan aquellos proyectos fabulosos que usted tenía en su mente, que todos esperaban la felicidad venida por el talento y discreción del nunca bien ponderado hacendista Sr. Gasset Lacasaña?

Retírese á un rincón el señor Gasset á llorar sus desaciertos, y con él, llévase también á nuestro Alcalde á ver si en la soledad pueden aprender á confeccionar presupuestos más viables que el que nos ocupa, y que sean confeccionados estos, con menos pretensiones y con más visos de realidad que el que está pendiente de aprobación de la comisión provincial.

Antes de terminar, se nos ocurre hacer aun algunas observaciones que todas van encaminadas á un mismo fin, y que todas tienden al esclarecimiento de la confección de ese presupuesto, que será la admiración de las generaciones venideras.

Para la confección de un presupuesto se necesita, que la cantidad de los gastos sea igual á la de los ingresos, y nosotros no sabemos ni podemos comprender, como este ayuntamiento ha aumentado el presupuesto de gastos con 21.310 duros 3 pesetas y 66 céntimos, sin que nos conste tenga por ninguna parte más ingresos que los mismos que tuvieron ayuntamientos anteriores; á no ser que estos se funden en el que puede haber en la recaudación de consumos que siempre sería de cálculos dudosos, y todo lo más podría llegar esta á cuatro ó cinco mil duros, pero de estos á veinte y uno que es la cifra del aumento, aun faltan 16.000 y pico, que no sabemos con que cálculos se ha podido hacer ese ingreso para que resulte cierto y no ficticio.

Por lo que nos limitamos á llamar la atención de la comisión provincial y del Sr. Gobernador Civil de la provincia desde las columnas de esta humilde *Hoja*, para que fijen su atención en este asunto de trascenden-

tal importancia para los intereses de esta capital, y en el que tienen fija su atención todas las personas sensatas de la misma.
Un Concejal Mondrúquico.

LOS DESHEREDADOS

Triste condicion es la de algunos barrios populosos de esta Capital, que no llega nunca para ellos el día de las mejoras, ni ninguno de nuestros ediles se acuerda jamás de levantar su voz en el consistorio en defensa de que las que se lleven á efecto en la Capital, sean estas prorrateables entre todos los distritos de la misma.

Uno de ellos, el que con más urgencia necesita reformas de consideración, es el arrabal de San Felix, á causa del olvido en que le han tenido los ayuntamientos anteriores, y lo tiene el actual, que en su nuevo presupuesto se ha olvidado consignar cantidad alguna para mejorar aquella parte de la población, que tan preferente atención reclama que se fije su atención en ella.

El ayuntamiento anterior, ya mejoró algo la plaza de San Luis, y aprobó la construcción de aceras en la de Moreras y plaza de María Agustina, acordó la construcción de un cuartel de Caballería en la batería de San Roque, cuartel, que según opinión de aquellos ediles daría mucha vida y animación á aquella parte de la población tan populosa y tan olvidada de nuestros ayuntamientos.

Gracias á la iniciativa de la Diputación Provincial se están construyendo allí las cárceles de partido y el correccional, pero después de construídas estas, que no se harán esperar mucho tiempo, faltarán vías de comunicación para ellas, que es preciso acometer con valentía y desinterés.

Además, la calle del nuevo de Marzo á uno de sus extremos tiene unas balsas que cuando llueve se llenan de agua, y esta, entra en estado de putrefacción perjudicando la salud de aquellos vecinos desheredados; los rastrillos de los andenes de la calle de San Roque hasta la puerta del mismo nombre, están todos destruídos y en estado completo de ruina; en todo el arrabal de San Felix teniendo calles tan hermosas como son las de Sto. Tomas, Virgen de Lidon y otras, en todas ellas no hay un palmo de acera edificada.

En cambio en el arrabal de la Trinidad tienen aceras las calles del mismo nombre, las Salinas. Plaza de la Paz, calles de San Joaquin, San Vicente y Magdalena, y el ayuntamiento actual no contento con toda

estas mejoras, aun consigna en su presupuesto próximo 25,000 pesetas para comenzar la edificación de un teatro en la plaza de la Paz, solo por complacer los deseos de un edil de mayor cuantía.

¿Qué os parece habitantes del arrabal de San Felix? ¿es esto justo? ¿es esto equitativo? vosotros contribuis como todos á sostener las cargas del presupuesto municipal, y para vosotros no llega nunca la hora de las mejoras, y si algun proyecto habia aprobado que tendiese á mejorar las condiciones de vuestras viviendas, es este abandonado y olvidado, siendo con preferencia sustituido por otro que aunque no es de utilidad general, satisface los caprichos de un pro-hombre.

Sois unos desheredados, que no contais en vuestro seno ningun notable de talla á no ser que sea este Felipe (Casañ, que no sirve) mas, que para decir que no, cuando le manejen la cabeza de un lado á otro, y para decir que si cuando don Gaspar se la hace bajar de arriba á abajo.

¿Qué lástima que no tengan en ese arrabal sus viviendas concejales tan aprovechados como lo son Carlos Ferrer y don Fernando Gaset! si asi sucediese, ó tuviesen esos señores en esa parte de la Capital fincas, que ellos conociesen que pudiesen aumentar su valor en venta y renta, ya verian los habitantes del arrabal de San Felix como se llevarian pronto á efecto mejoras de consideracion en esa parte de la poblacion; pero mientras esto no suceda, y no tomen otra actitud distinta de la que han tomado hasta la fecha los habitantes de esa parte de la Capital, continuarian siendo como hasta aqui los desheredados de Castellon.

El arrabal de San Felix como ellos dicen, no es pueblo, es..... preguntádselo á nuestro amigo Martell y él os dirá lo que ellos dicen que es.

Dickson.

EL FRAC DE D. FERNANDO

Hasta en esta prenda de vestir es notable nuestro D. Fernando. Pues todos sus amigos han tenido que contar con el bolsillo para hacerselo menos él, que segun se dice, le ha llovido del cielo de los masones, un frac y todo lo demas que se necesita para vestir en dias de etiqueta.

Dicen las crónicas, que el elegante frac es regalo de todas las logias masonicas, por consiguiente, en esta prenda de vestir están representados todos los masones de esta capital.

Tenemos entendido, que dicha prenda es una bellissima obra de arte, pues lleva bordada en el forro interior de la espalda la Estrella Flami-jera y en los pechos interiores de la misma lleva bordado en uno, un Dios Bafomet, y en el otro, los atributos de la masoneria.

Como esta prenda no sirve mas que para actos de pura etiqueta, como son besamanos, á los cuales creemos no asistirá nuestro D. Fernando por ser republicano Zorrillista, Tedeums en accion de gracias por alguna enfermedad de nuestros augustos Reyes, á los que creemos

no asistirá tampoco, por la misma causa. Solo le quedará á nuestro don Fernando para lucir esta prenda de vestir las funciones de Iglesia, como por ejemplo: el Corpus, La Virgen de Agosto, La Virgen de Lidon, La Candelera y las de Semana Santa.

No sabemos si el Sr. Cura tendrá noticia del regalo hecho al Notable D. Fernando por sus amigos, y por si no lo tiene, se lo avisamos para que el dia que nuestro D. Fernando se ponga dicha prenda para asistir á alguna funcion de Iglesia, procure tener prevenidos á la puerta de la misma, dos sacristanes con hisopos para que rocién bien con agua bendita la prenda y al portador de ella; á ver si asi se puede conseguir que se purifique un poco la atmósfera pestilente, que de seguro despedirá dicha prenda.

Tendremos fija nuestra atencion el dia en que D. Fernando se exhiba al público con dicha prenda, para ver que tal le sienta el frac masónico.

Uno con plancha de quite.

Crónica

COINCIDENCIA SINGULAR

El jueves por la tarde, hizo su entrada en Valencia el Sr. Marqués de Cerralbo, y son del dominio público, las ocurrencias que tuvieron lugar en la vecina Capital, que se supieron en esta, en aquella misma noche.

El viernes en el primer tren de la mañana, salia precipitadamente para Valencia nuestro famoso Alcalde.

Nosotros creiamos, que cuando un Alcalde de una Capital tiene noticias de ocurrencias como las que vos ocupan, no debe de abandonar su puesto, y su deber es estar al lado del Gobernador Civil, su superior gerárquico, por lo que pudiese ocurrir; pero vemos con sentimiento segun el criterio de nuestro Alcalde, que nos hemos equivocado.

De seguro que D. Vicente, habrá venido muy enterado de lo que por alli ocurre, y lo comunicará detalladamente á sus nuevos amigos para que esten bien prevenidos. ¿No es verdad D. Vicente? Así, así, y adelante con las casualidades.

El Clamor en un suelto que publica en su número anterior dice, que LA HOJA SUELTA continúa agrupando cifras y mas cifras para demostrar, que el ayuntamiento actual ha aumentado el presupuesto de gastos del año próximo en ptas. 106.553'66.

Y en efecto, nosotros que antes de estampar en las columnas de nuestra publicacion la anterior cifra, la hemos sacado teniendo á la vista el actual presupuesto ordinario, y el venidero, confeccionado por los notables de dublé; sentimos no poder rectificar ni una linea de lo que tenemos dicho en nuestro número anterior, y seguimos creyendo, que por ese camino vamos de seguro á la bancarrota que nos conduce el gran hacendista Sr. Gasset con su presupuesto honrado, tan cacareado por los clamoreros.

Ademas, nuestro amigo Sanchez Esteller, no acude á las sesiones á discutir como debia estos asuntos, porque hay un Alcalde débil que se deja imponer de las turbas masonicas y republicanas, y entrega á sus amigos indefensos al furor de esas

kábilas, sin tener una palabra de defensa para ellos y dejando en muy mal lugar el prestigio de la autoridad.

Cuando esto no suceda, cuando haya un hombre al frente del municipio que haga respetar el principio de autoridad, entonces irá nuestro amigo, pero mientras esto no suceda, no queremos que éste sirva de pasto á los zúlus.

¿Nos entiende El Clamor?

El Clamor en uno de sus artículos del número anterior, titulado LA HOJA SUELTA y la Gramática Castellana, se ocupa de la prosodia y sintaxis de uno de nuestros artículos editoriales, publicado en números anteriores.

Muy bien, caro colega, así nos gusta, que siga ocupándose El Clamor de estos perfiles; en cambio nosotros que no los husamos, (segun él dice) no hemos estado nunca procesados por escribir, y los redactores de El Clamor, con tanta sintaxis y prosodia todos han estado sentados en el banquillo de los acusados, y si su director va hoy por la calle, es debido al indulto de S. M. la Reina.

¿Y todo por qué? por sobra de sintaxis y prosodia en sus escritos.

¿Qué sucedió el Jueves Santo cuando llegó nuestro Ayuntamiento de Notables á la Iglesia de Santa Maria y antes de empezarse los oficios de ese dia?

¿A qué dieron lugar aquellos recaditos y aquellas idas y venidas de nuestro Alcalde á la sacristia y palabritas á la oreja del secretario?

¿Es que alli tambien existen rozamientos? esto solo nos faltaba; despues de las que ya se notan en algunas autoridades, que la eclesiástica tambien tuviera algo que ver con nuestras Notabilidades.

Mejor enterados, y deseando no faltar á la verdad, rectificamos con gusto la noticia dada en nuestro número anterior, de que los Ayuntamientos anteriores cuando iban á visitar los sagrarios daban de diez á quince duros todo lo mas, y eso segun hemos sabido no es verdad, pues no sacaban de las arcas municipales ni un real, y el concejal que queria daba de su bolsillo particular lo que tenia por conveniente.

En cambio la gente Notable se ha lucido este año sacando de las arcas municipales veinte y cinco duros para depositarlos en las mesas peticionarias.

Viva el rumbo, con el bolsillo de los contribuyentes. ¿No es verdad, señores Notables?

Es falso como siempre lo que dice El Clamor de que ha entrado á formar parte de la redaccion de nuestra HOJA, el secretario del ayuntamiento D. Tiburcio Martín.

LA HOJA SUELTA continúa con la misma redaccion que se formó al empezar su publicacion, sin haber entrado en ella ningun nuevo redactor.

Sépalos así el colega inventor de cuentos y falsedades.

Esta semana tambien hemos tenido dos dias de jira y de cante flamenco.

Bien por el cantor.

A D. Vicente se lo podia aplicar muy bien aquel cuento del pastelero que siempre estaba de visita en casa ajena, y un dia un vecino con mucha guasa le preguntó: Diga V. amigo, qué oficio tiene V. — á lo que contestó el interpelado con mucho aplomo — soy pastelero — y á qué hora hace usted los pasteles.

Traslado la parte.

Se nos dice que en las funciones de semana santa, un teniente alcalde republicano y Notable, no teniendo ninguna condecoracion que ostentar en el pecho de su frac, se puso una medalla de bombero que lució perfectamente en las procesiones.

Esto no tendria nada de particular si el teniente alcalde aludido fuese monárquico, pero si que lo tiene siendo este republicano, y segun dicen ellos, enemigos de cintajos y cruces y ostentaciones siempre ridiculas.

¿Para cuando guarda El Clamor aquello de los fantoches? ¿quieren los Clamoreros mayor fantochada?

Dice El Clamor en son de amenaza que si nuestro amigo Sanchez Esteller no acude á las sesiones, publicará datos que justifiquen las diferencias entre la actual administracion y la anterior, y el curioso lector podrá averiguar por qué ciertos créditos del ayuntamiento no figuraban en presupuesto.

Publique esos datos el colega cuando quiera, que nosotros como tenemos la conciencia tranquila de nuestros actos, nos tienen sin cuidado las amenazas de El Clamor.

Als redactors de un periódic, que es publica en sert carrer, sels han encontreat fent sueltos sentats damunt de un lemer. Es molt mala posició, pera homens tan ilustrats, que fan sueltos tan ruins y es titulen abogats.

Ultima hora

Plato del dia, fué en efecto el que tuvo el redactor de El Clamor señor Perales, el jueves pasado en el Banquete celebrado en Villareal en honor del Marqués de Cerralbo y compañeros de viaje.

Cuando estos señores se levantaron para marcharse á la estacion, entraron á la carga á los restos de la mesa, el republicano señor Peraletes y amigos de este de confianza.

Nosotros no figurabamos, que á los dignísimos redactores de El Clamor no les gustaban las sobras de los Carlistas; pero hemos visto con gusto, que no las sobras, sino hasta los platos que estos se dejan, serian capaces de lawer.

¿Esto, es prosodia ó sintaxis, señores de El Clamor?

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta Católica de José Rovira

UN. EMP...
Es ya de el proyecto...
tratacion de...
dos millones...
geto al pare...
ras que tien...
aquella part...
ellos tengan...
mosear, sin...
señores, qu...
zar esa opo...
tales resulta...
tamientos...
existirán m...
intereses y...
ademas su...
seria de fun...
paralos inter...
Dijimos e...
anterior, qu...
actual tenia...
de 1.036.440...
mos ó sean 5...
céntimos de...
algunas sum...
daron pone...
por ejemplo...
debe por atr...
trucciou de...
y algunas ot...
portancia qu...
signar.
Pues bien...
deuda tan...
paga por alg...
tereses del...
que solamen...
cienden á l...
13.000 y pie...
piensan en...
préstito de...
les que vend...
pleta ruina...
tereses que...
y que tan...
saben mane...
Calculand...
el empréstito...
condiciones...
pre podria...
menos al 5...
de corretaje...
pues de real...
que pagar el...
lamonte por...
empréstito...
anuales al 5...
las 13.000 p...
pagando por...
ra de lo que...
seria muy ce...
solamente p...
tendrian que...
te los Ayun...
ros, sin pod...